

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Lunes 29 de octubre de 2012 Pág. 30696

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28508 GUADAPLAC, S.L.

Doña María Pilar Buelga Alvarez Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 365/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jaime Vicente Charameli, doña Marta Manteca Pascual y don José Vicente Herrera, contra la empresa Guadaplac, S.L., se ha dictado resolución con fecha 27.09.12 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, Guadaplac, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 54.943,42 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 16 de octubre de 2012.- María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A120071416-1